



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN JUAN NEPOMUCENO

FIJACIÓN EN LISTA No. 020 – 2022

1. EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2018-00114-00
DEMANDANTE: ÁLVARO ANTONIO GÓMEZ SEPÚLVEDA
DEMANDADO: EUNICE DEL CARMEN ANGULO OCHOA



2. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2021-00281-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: LUDÍS ENILCE YEPES OSPINO Y LUIS JAVIER
ARRIETA YÉPEZ



3. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2022-00071-00
DEMANDANTE: BANCO ADE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADO: FABIAN ENRIQUE SÁNCHEZ CARO



4. EJECUTIVO SINGULAR RAD. 136574089001-2019-00301-00
DEMANDANTE: REENCAFE S.A.S
DEMANDADO: GUSTAVO ENRIQUE PARRA RODELO



FECHA DE FIJACIÓN: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
TERMINO DE FIJACIÓN: UN (1) DÍA.
TRASLADO QUE SE HACE:

- LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

TERMINO DEL TRASLADO: TRES (03) DÍAS.
VENCIMIENTO DEL TÉRMINO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija hoy 16 septiembre de dos mil veintidós (2.022) a las 8:00 a.m.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES
SECRETARIO

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN: Se desfija 16 de septiembre de dos mil veintidós (2.022) a las a las 5: 00 p.m.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES
SECRETARIO